



Departamento: RECURSOS HUMANOS  
Expediente: 001/2021/5555

### ANUNCIO

## **PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD DOCE PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE ELDÁ, SIENDO PROVISTAS OCHO DE ELLAS POR TURNO LIBRE POR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPOSICIÓN Y CUATRO POR MOVILIDAD POR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS.**

De conformidad con las Bases Específicas aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2019, publicándose íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, nº 106, de fecha 5 de junio de 2019, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de los aspirantes, que el Órgano Técnico de Selección encargado de juzgar las pruebas selectivas para cubrir en propiedad, doce plazas de agente de la policía local de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Elda, siendo provistas ocho de ellas por turno libre, por el procedimiento de selección de oposición y cuatro por movilidad, por el procedimiento de selección de concurso de méritos de la plantilla de funcionarios de este ayuntamiento, ha adoptado los siguientes acuerdos:

### **TURNO LIBRE**

El Órgano Técnico de Selección , respecto el proceso selectivo de turno libre, acuerda:

**PRIMERO:** Publicar los resultados del séptimo ejercicio “Reconocimientos médicos”

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADOS
CERDÁ PIVIDAL, CONCEPCIÓN	APTO
VERDÚ LABAÑERA, FRANCISCO JOSÉ	APTO
GONZÁLEZ OLTRA, DAVID	APTO
GIL MARTÍNEZ, CARLOS	APTO
SÁEZ ROSA, ROMÁN	APTO
DE PACO POVEDA, CRISTIAN	APTO
LÓPEZ TEROL, PATRICIA	APTO
LIZÁN GONZÁLEZ, ALEJANDRO	APTO
SERRANO MARTÍN, ARÁNZAZU	APTO
DELEGIDO ALBA, PABLO	APTO
GASCÓN LÓPEZ, ALEJANDRO	APTO
TÉCLES DÍAZ, SERGIO	APTO





Ayuntamiento  
de Elda

SALA PÉREZ, NATALIA	APTO
MORENO JIMÉNEZ, ESMERALDA	APTO
GOMARIZ SOGORB, JORGE	APTO
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, RAFAEL	APTO
GARCÍA DELTELL, LUISA	APTO

**SEGUNDO:** Publicar por orden decreciente de puntuación los resultados obtenidos en la fase de oposición por los aspirantes que han superado todas las pruebas del proceso selectivo por turno libre:

APELLIDOS Y NOMBRE	1 Ejer.	2. Ejerc.	3. Ejerc.	4. Ejerc.	5. Ejerc.	6. Ejerc.	7. Ejerc.	TOTAL
GARCÍA DELTELL, LUISA	APTO	APTO	APTO	6,31	6,80	4,33	APTO	<b>17,44</b>
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, RAFAEL	APTO	APTO	APTO	5,42	7,18	4,50	APTO	<b>17,10</b>
GOMARIZ SOGORB, JORGE	APTO	APTO	APTO	6,58	7,56	2,67	APTO	<b>16,81</b>
MORENO JIMÉNEZ, ESMERALDA	APTO	APTO	APTO	6,84	8,28	1,50	APTO	<b>16,62</b>
SALA PÉREZ, NATALIA	APTO	APTO	APTO	5,56	7,93	2,78	APTO	<b>16,27</b>
TECLES DÍAZ, SERGIO	APTO	APTO	APTO	5,2	6,10	4,44	APTO	<b>15,74</b>
GASCÓN LÓPEZ, ALEJANDRO	APTO	APTO	APTO	5,2	8,44	1,83	APTO	<b>15,47</b>
DELEGIDO ALBA, PABLO	APTO	APTO	APTO	5,73	7,04	2,67	APTO	<b>15,44</b>
SERRANO MARTÍN, ARÁNZAZU	APTO	APTO	APTO	6	6,76	2,00	APTO	<b>14,76</b>
LIZÁN GONZÁLEZ, ALEJANDRO	APTO	APTO	APTO	6,93	5,94	1,83	APTO	<b>14,70</b>
LÓPEZ TEROL, PATRICIA	APTO	APTO	APTO	5,51	7,64	0,94	APTO	<b>14,09</b>
DE PACO POVEDA, CRISTIAN	APTO	APTO	APTO	5,38	7,86	0,83	APTO	<b>14,07</b>
SÁEZ ROSA, ROMÁN	APTO	APTO	APTO	6,62	5,18	1,56	APTO	<b>13,36</b>
GIL MARTÍNEZ, CARLOS	APTO	APTO	APTO	6,04	5,82	0,56	APTO	<b>12,42</b>
GONZÁLEZ OLTRA, DAVID	APTO	APTO	APTO	5,78	5,63	0,72	APTO	<b>12,13</b>
VERDÚ LABAÑERA, FRANCISCO JOSÉ	APTO	APTO	APTO	5,24	5,40	1,11	APTO	<b>11,75</b>
CERDÁ PIVIDAL, CONCEPCIÓN	APTO	APTO	APTO	5,69	5,57	0,33	APTO	<b>11,59</b>

1. Ejercicio – Prueba de medición de estatura
2. Ejercicio – Prueba Psicotécnica
3. Ejercicio – Pruebas de aptitud física





Ayuntamiento  
de Elda

4. Ejercicio – Cuestionario
5. Ejercicio – Desarrollo del temario
6. Ejercicio – Temas locales
7. Ejercicio – Reconocimiento médico

**TERCERO:** El Órgano Técnico de Selección eleva al Sr. Alcalde-Presidente propuesta de los aspirantes que han superado la fase de oposición, y previa presentación de la documentación exigida en las bases de la convocatoria, para su incorporación al Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias, para efectuar un curso de formación teórico-práctico selectivo, con una duración de 700 horas lectivas, siendo nombrado durante su realización funcionario en prácticas de este Ayuntamiento, con los derechos inherentes a tal situación y percibiendo, en todo caso, las retribuciones íntegras del puesto a que aspira. Siendo los aspirantes propuestos los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	N.º Orden
GARCÍA DELTELL, LUISA	1
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, RAFAEL	2
GOMARIZ SOGORB, JORGE	3
MORENO JIMENEZ, ESMERALDA	4
SALA PÉREZ, NATALIA	5
TECLES DÍAZ, SERGIO	6
GASCÓN LÓPEZ, ALEJANDRO	7
DELEGIDO ALBA, PABLO	8

**CUARTO:** Conceder el plazo de 20 días hábiles desde la publicación en el BOP de Alicante de la relación de los mismos, para aportar los documentos acreditativos de los requisitos legales exigibles establecidos en las Bases de la Convocatoria.

**QUINTO:** Quienes dentro del plazo establecido, y salvo casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación acreditativa o de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados personal del Ayuntamiento, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación.

**SEXTO:** Publicar la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición (turno libre) en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.





Ayuntamiento  
de Elda

**SÉPTIMO:** Publicar en el Tablón de anuncios electrónico (<https://eamic.elda.es/>) y página web del Ayuntamiento de Elda (<http://www.elda.es/recursos-humanos/>).

**RECURSOS.** Las actuaciones del Órgano Técnico de Selección podrán ser recurridas en alzada ante el Sr. Alcalde-Presidente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón y Web municipales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El recurso podrá interponerse ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el competente para resolverlo.

LA SECRETARIA

Fdo.: M<sup>a</sup> Emilia Leal Estevan

Firma 1 de 1
Emilia Leal Estevan



Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 4638e5ccca1a4df5bd3ba7a79fad5eed001

Url de validación | <https://eamic.elda.es/absis/di/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original